



esta Universidad. Don Pedro Font y Ping a quien la Sociedad esté obligada, manifiesta que en nombre de este, envió el pesame al Sr. Font que como se sabe reside en Barcelona y dio lectura a la carta contestación del Sr. Font. Propone conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se le comunique por oficio a dicho Sr. este acuerdo que la Corporación toma por unanimidad.

Sigue el Sr. Vice-Director en el uso de la palabra para dar cuenta de lo relacionado con la reunión en Madrid del consejo Nacional de Sociedades Económicas celebradas el 4 y 5 de Septiembre próximo pasado y al que asistió porque el día 3 del mismo mes fue nombrado Vocal suplente de dicho consejo y en el que ostentó la representación de las Económicas de Levante por no haber podido asistir el Vocal propietario que como se sabe es el Presidente de la Sociedad Económica de Cartagena Sr. Rodríguez Valdés, fijándose especialmente en la proposición hecha por el Representante de Extremadura que abarcaba estos tres puntos principales:

- 1º.- Pedir a los Poderes públicos la revaloración de los productos agropecuarios.
- 2º.- Supresión de la Ley de términos, lo que ya se ha conseguido en Valencia, y 3º.- Desaparición de los juzgados mixtos. El Sr. Vice-Presidente pone de relieve la importancia que para la economía nacional tiene cada una de las cuestiones propuestas que justifican el acuerdo tomado por el consejo de nombrar una Delegación que se ocupara de las mismas y de la recomendación que éllas se hizieran al Sr. ministro de Hacienda Pública que asistió al banquete celebrado por el consejo. Aunque se ignora hasta la fecha la atención que el Gobierno haya prestado a estas peticiones, quería dejar sentado las buenas impresiones que trae de este organismo. También manifestó que el consejo está alerta cerca de los Poderes públicos para que se llevé a efecto épor el peligro que se tiene de que desaparezcan del Presupuesto las subvenciones consignadas para las Sociedades Económicas.

**■** Da cuenta del éxito de la exposición de los trabajos celebrada en Septiembre con numerosa asistencia de público elegante como merecen la labor realizada por los alumnos y Profesores.

El Señor Vice-Director da cuenta de las gestiones hechas para la celebración del presente curso que tendrán lugar el 22 del actual y de quién estará encargado del discurso inaugural el notable crítico de Arte Don Ernesto Giménez Caballero, que versará sobre 'El Pielón de Sariel', augurando un éxito dado el interés del tema para Murcia.